

## LECCIÓN DÉCIMAQUINTA

### DE LAS DISPEPSIAS NERVIOSAS

RESUMEN.—De la cardialgia.—Dispepsia gastralgica y gastralgia.—Tratamiento por los opiáceos; opio, vinos y vinagres de opio.—Morfina, cloral.—Extracto de cannabis.—Del condurango.—De la exalgina.—Tratamiento de los trastornos experimentados en las sensaciones del hambre y de la sed.—Disorexia.—Anorexia.—Bulimia.—Anemia esencial.—Tratamiento higiénico.—Tratamiento farmacéutico.—De la alimentación artificial.—Preparaciones arsenicales.—Tratamiento termal.

#### SEÑORES:

En las lecciones anteriores nos hemos ocupado de las alteraciones funcionales de la capa muscular; vamos á entrar hoy en el estudio de las perturbaciones sufridas por el sistema nervioso de este órgano, y ya sabéis que doy cabida en este grupo de neurosis á las modificaciones experimentadas por las sensaciones del hambre y de la sed.

Gastralgia.

En estado normal, el acto digestivo es inconsciente y se efectúa sin dolor; pero en el estado patológico, las contracciones musculares del estómago se acompañan de una sensación penosa y dolorosa que algunas veces adquiere gran intensidad. En estos casos el enfermo experimenta calambres más ó menos vivos, un dolor muy penoso, ora en la región estomacal, ora en la región dorsal, y en otros casos una sensación muy desagradable que parece tener su asiento en la extremidad inferior del esófago y que ha recibido el nombre de *cardialgia*. Todos estos síntomas caracterizan la gastralgia, y debemos ante todo establecer una diferencia entre la dispepsia gastralgica y la gastralgia propiamente dicha.

Cardialgia.

Esta diferencia está basada en el hecho siguiente,

y es que mientras en la gastralgia los dolores se dejan sentir en ayunas y fuera de los períodos digestivos, y parecen calmarse, por el contrario, cuando las materias alimenticias penetran en el estómago, en la dispepsia gastralgica estos mismos dolores sólo se sienten cuando se efectúa la digestión estomacal.

Dispepsia  
gastralgica.

No insisto más en la descripción de los fenómenos dolorosos experimentados por los gastralgicos, recomendándoos para ello los tratados de patología interna y las obras que se ocupan especialmente de las enfermedades del estómago (*a*); os haré notar solamente que esta neuralgia del estómago desempeña para ciertos autores el papel preponderante en la dispepsia, y para el profesor Lasègue en particular las dispepsias no son sino neurosis de este órgano.

Trataré aquí al mismo tiempo de la dispepsia gastralgica y de la gastralgia. El tratamiento es el mismo, y si bajo el punto de vista de la patología interna y de la clínica debéis distinguir las dos afecciones, no sucede lo mismo bajo el punto de vista de la clínica terapéutica.

¿Qué tratamiento deberemos instituir contra la dispepsia gastralgica? Este es un punto importante del estudio de la dispepsia, porque las afecciones dolorosas del estómago son muy frecuentes, y se puede decir que, en una gran ciudad, no hay una mujer ó muchacha que no haya experimentado dolores más ó menos vivos en el estómago. Esta es una de las manifestaciones más frecuentes de la clorosis y de la anemia; es una de las neuralgias más comunes.

En este caso, no echéis mano de la estriquina ni

Tratamiento.

(a) Trinka, *Hist. cardialgiæ Vind.*, 1875.—Schmidtman, *Summe observ. cap. med. di cardialgia*.—Barras, *Traité des gastralgies et des entéralgies*. Paris, 1827.—Lebert, *Des névroses de l'estomac (Archives de médecine, 1877)*.

de los amargos; el opio es el que da excelentes resultados en estas formas dolorosas. Pero hay que elegir la preparación de opio, y nunca será demasiado lo que se insista acerca de este punto. No basta con decir que el opio está indicado en la gastralgia, es preciso también saber la preparación que conviene mejor á este trastorno particular, y esta es, señores, una de las grandes ventajas de la polifarmacia.

Aunque en general soy poco partidario de las fórmulas múltiples, reconozco, no obstante, que para algunos medicamentos, y para el opio en particular, las asociaciones medicamentosas modifican con frecuencia ventajosamente el elemento activo que entra en la preparación, y seguramente las píldoras de cinoglosa, la triaca, el diascordio, los vinos y vinagres de opio, los jarabes opiáceos (1), tienen una

(1) He aquí las fórmulas de las preparaciones opiadas:

*Vinos de opio.*

A. Láudano de Sydenham (Códex francés):

Opio en bruto de Esmirna cortado ( <i>papáver somniferum</i> ) . . . . .	40 gr.
Azafrán hendido ( <i>cracussativus</i> ) . . . . .	20 —
Canela de Ceylán partida ( <i>laurus cinnamómum</i> ) . . . . .	3 —
Clavo partido ( <i>caryophyllus aromaticus</i> ) . . . . .	3 —
Vino de Málaga . . . . .	320 —

Hágase macerar durante quince días, agítase de cuando en cuando, pásese, exprímase, fíltrese; 75 centigramos de láudano de Sydenham representan 5 centigramos de extracto de opio.

B. Láudano de Rousseau (Códex francés):

Opio de Esmirna . . . . .	5 gr.
Miel blanca . . . . .	15 —
Agua caliente . . . . .	75 —

Levadura de cerveza . . . . .	1 gr.
Alcohol á 60 grados . . . . .	5 —

Disuélvase el opio en el agua caliente; añádase la miel y la levadura de cerveza; hágase fermentar en un matraz á 25 grados; después de la fermentación, fíltrese; evapórese al baño-maria hasta que se reduzca todo á 15 gramos; déjese enfriar, añádase el alcohol, déjese reposar veinticuatro horas, fíltrese.

Este láudano es dos veces más activo que el láudano de Sydenham.

*Jarabes de opio.*

A. Jarabe tebaico (Códex francés):

Extracto de opio . . . . .	1 gr.
Agua destilada . . . . .	4 —
Jarabe de azúcar . . . . .	495 —

Disuélvase el extracto en el agua destilada; fíltrese, mézclase con el jarabe; 20 gramos de jarabe representan 4 centigramos de extracto de opio.

B. Jarabe de Karabé (Códex francés):

acción diferente de la de la morfina y cada preparación de éstas tiene una indicación especial.

La preparación opiada más preferible en estos casos es, como ha demostrado Monneret, el vinagre de opio ó *gotas negras inglesas*; no conozco nada mejor para combatir los fenómenos dolorosos del estómago. En el momento de las crisis dolorosas daréis al enfermo de una á tres gotas de este vinagre, ya en azúcar, ya en un poco de agua (1); pero recordad que este vinagre es una preparación muy rica en opio, y que, por esto mismo, hay que ser prudentes en su empleo.

Gallard ha modificado esta fórmula y ha hecho una solución de clorhidrato de morfina, llamada por oposición *gotas blancas* (2), que se da como la anterior preparación.

Jarabe de opio . . . . .	200 gr.
Espíritu de succino . . . . .	1 —

Dosis: de 10 á 40 gramos.

Elixir paregórico (Códex francés):

Extracto de opio . . . . .	3 gr.
Acido benzoico . . . . .	3 —
Aceite volátil de anís . . . . .	3 —
Alcanfor ( <i>laurus camphora</i> ) . . . . .	3 —
Alcohol á 60 grados . . . . .	650 —

Macérese durante ocho días; fíltrese; 10 gramos representan poco más ó menos 5 centigramos de extracto de opio.

Vinagre de opio (Farmacopea inglesa):

Opio en bruto . . . . .	4 gr.
Vinagre destilado . . . . .	1 —

Hágase digerir durante ocho días; fíltrese.

(1) Gotas negras inglesas, *Black-drops* (Códex francés):

Opio de Esmirna dividido . . . . .	100 gr.
Vinagre destilado . . . . .	600 —
Azafrán incindido . . . . .	8 —
Nueces moscadas dividi-	

das . . . . .	24 gr.
Azúcar blanca . . . . .	50 —

Macérese el opio, el azafrán y la moscada en 450 gramos de vinagre durante diez días; agítase de cuando en cuando, caliéntese al baño-maria durante media hora; pásese, exprímase, dilúyase el residuo en el resto del vinagre, déjese macerar veinticuatro horas; pásese, exprímase con fuerza, reúnanse los licores; fíltrese, añádase el azúcar, evapórese al baño-maria hasta que el peso se reduzca á 200, D. 1,25 (29° B.).

Las gotas negras representan un cuarto de su peso de extracto de opio; una parte de ellas equivale á dos partes de láudano de Rousseau y á cuatro partes de láudano de Sydenham.

(2) Gotas blancas de Gallard:

Clorhidrato de morfina . . . . .	10 cent.
Agua destilada de laurel-cerezo . . . . .	5 gr.

Una ó dos gotas en un terrón de azúcar antes de las comidas.

Gotas negras inglesas.

De las preparaciones opiadas.

Se han confeccionado también polvos, píldoras y jarabes que contienen asimismo clorhidrato de morfina (1). Usadlos; pero dad, no obstante, siempre la preferencia á los polvos sobre los jarabes, que, en general, son una mala preparación respecto á las dispepsias, porque en la mayor parte de los casos esta preparación debe tomarse al empezar las comidas y los jarabes alteran la digestión estomacal (2).

También podréis usar las inyecciones de morfina, pero teniendo presente, sin embargo, que si estas inyecciones son poderosos agentes terapéuticos contra

(1) A. Píldoras de clorhidrato de morfina (Códex):

Clorhidrato de morfina cristalizado. . . 1 centigr.  
Azúcar de leche. . . 1 —  
Miel blanca (*apis mellifica*). . . . . c. s.

Para una píldora. Dosis: 1 á 3 píldoras.

B. Polvo (Bonnet):  
Subnitrito de bismuto 1 gramo.  
Clorhidrato de morfina. . . . . 2 á 4 mil.

M. Para un paquete de polvo en un poco de agua azucarada antes de la comida.

C. Jarabe de clorhidrato de morfina:

Clorhidrato de morfina. . . . . 5 centigr.  
Jarabe simple blanco. . . . . 98 gramos.

Disuélvase la sal en 1 gramo de agua acidulada y mézclese la disolución con el jarabe frío; 20 gramos de jarabe contienen 1 centígramo de morfina.

Dosis: 20 á 50 gramos en una porción.

(2) Jarabe de éter.  
Jarabe de azúcar incoloro 16 gr.

Agua destilada. . . . . 2 gr.  
Alcohol de vino á 90°. . . 1 —  
Eter hídrico, D. 0,720. . . 1 —

Póngase el total en un frasco de tapón esmerilado y que tenga en su parte inferior una tubulura de cristal; agítese de cuando en cuando durante cinco ó seis días; abandónese al reposo en un sitio fresco. Cuando el jarabe esté clarificado, cnélguese por la tubulura inferior. 20 gramos de este jarabe representan 1 gramo de éter.

Poción etérea:  
Eter sulfúrico, D. 0,725. 1 gr.  
Agua aromática de menta. . . . . 60 —  
Jarabe simple. . . . . 30 —  
M. en una redoma tapada. Dosis: por cucharadas de las de sopa.

Poción con el cloroformo:  
Cloroformo. . . . . 5 decigr.  
Alcohol á 58°. . . . . 2 gramos.  
Goma Senegal pulverizada (*acacia veker*). . . . . 1 —  
Jarabe simple. . . . . 30 —  
Agua destilada. . . . . 100 —

Disuélvase la goma en el agua; viértase en una redoma el cloroformo y el alcohol, añádase el jarabe, agítese; viértase la solución de goma por partes, agítese.

las afecciones dolorosas del estómago, presentan asimismo el serio inconveniente de acostumbrar á los enfermos á este medicamento y transformarse rápidamente en morfiómanos.

Al lado de la morfina se debe colocar el agua cloroformada, nuevo medicamento introducido en la terapéutica por Nathalis Guillot (1), bien estudiado por Lasègue y Regnault, y que da excelentes resultados en los casos de gastralgia con dilatación del es-

Agua cloroformada.

(1) Lasègue y Regnault han establecido el modo de preparación del agua cloroformada que Nathalis Guillot fué uno de los primeros en aconsejar. El agua cloroformada es de una saturación perfecta, y contiene 0gr,90 de cloroformo para 100 gramos de agua cuando está saturada. Débese siempre cuidar de diluir en agua esta agua cloroformada para el uso medicinal, á fin de formularla de la manera siguiente:

Agua cloroformada saturada. . . . . } aa. 150 gr.  
Agua. . . . . }

Para tomar una cucharada de las de postre de esta mezcla en el momento del dolor estomacal, y continuar dándola cada cuarto de hora hasta que aquél haya desaparecido.

Se pueden, por lo demás, como ha indicado Beurmann, variar hasta el infinito estas fórmulas aromatizando el agua cloroformada saturada. He aquí algunas de ellas:

N.º 1. Agua cloroformada saturada. . . . . 150 gr.  
Agua de flores de naranjo. . . . . 50 —  
Agua. . . . . 100 —

N.º 2. Agua cloroformada saturada. . . . . 150 gr.  
Tintura de badiana. . . . . 5 —  
Agua. . . . . 145 —

N.º 3. Agua cloroformada saturada. . . . . 150 gr.  
Agua destilada de menta. . . . . 30 —  
Agua. . . . . 120 —

También se puede hacer entrar el agua cloroformada en todas las preparaciones calmantes (a).

He aquí sus fórmulas:

Agua cloroformada saturada. . . . . 60 gr.  
Agua de flores de naranjo. 60 —  
Jarabe de morfina. . . . . 30 —  
Poción opiada:

Agua cloroformada saturada. . . . . 80 gr.  
Agua de flores de naranjo. 20 —  
Jarabe de opio. . . . . 50 —

Poción calmante para los niños:

Agua cloroformada saturada. . . . . 50 gr.  
Agua de flores de naranjo. 20 —  
Agua de tilo. . . . . 50 —  
Bromuro de potasio. . . . . 1 —  
Jarabe de diacodion. . . . . 30 —

(a) Lasègue y Regnault, *De l'eau chloroformée* (*Arch. gén. de méd.*, febrero de 1882, pág. 131).—De Beurmann, *Indications pratiques sur les usages thérapeutiques de l'eau chloroformée* (*Bull. de Thérap.*, 1883, tomo CV, pág. 97).

tómago, calmando los dolores estomacales por un lado y oponiéndose por otro á las fermentaciones pútridas, siendo, como sabéis, el cloroformo un agente anestésico y un poderoso aséptico. Nada más sencillo que la preparación de este agua cloroformada, que consiste en agitar el cloroformo con el agua y después decantar el líquido.

Se da el nombre de agua *cloroformada saturada* á esta solución, que contiene un poco menos de 1 gramo de cloroformo por 100 gramos de agua. No debéis serviros de esta solución de agua cloroformada en estado puro, y habréis de diluirla en igual cantidad de agua; á esta agua se le da el nombre de agua *cloroformada diluída*, que se administra por cucharadas de las de café, postre ó sopa, según las necesidades. Generalmente, en los casos de gastralgia, prescribiréis esta agua cloroformada diluída, á cucharadas de las de postre cada cuarto de hora hasta la desaparición de los fenómenos dolorosos. Estas mezclas de agua cloroformada saturada pueden, por lo demás, variar hasta el infinito, como ha demostrado Beurmann, y podréis serviros de las diversas fórmulas que ha dado de estas mezclas.

De la cocaína.

A las preparaciones opiáceas y al agua cloroformada podréis añadir la cocaína (1). Desde que Ko-

(1) La coca (*Erythroxylon coca*) es un arbusto de la familia de las malpigiáceas, originario del Perú. Se utiliza la hoja, que se parece á la de la gran vinca pervinca. Los indios hacen gran consumo de ella, mezclándola con un polvo alcalino al que dan el nombre de *lipita*. Niemann, en 1860, ha extraído de la coca un alcaloide, la cocaína, cuerpo que ha sido estudiado por Lassen en 1864.

La fórmula de la cocaína es la siguiente:  $(C^{17}H^{21}AzO^4)$ . Se pueden utilizar en medicina la mayoría de

las sales formadas por la cocaína, pero únicamente el clorhidrato cristaliza en prismas de cuatro caras y es el más empleado. Todas estas sales son solubles. La cocaína misma es poco soluble en el agua, pero lo es en el éter. Cuando se calienta la cocaína con el ácido clorhídrico á 100, se obtiene una nueva base á la que Wöhler ha dado el nombre de *ecgonina*.

Lassen ha encontrado también en la coca un segundo alcaloide que ha denominado *higrina*.

ller demostró que la cocaína anestesiaba por su acción local la mucosa conjuntival, se pensó aplicar este alcaloide á los fenómenos dolorosos debidos á las alteraciones de las mucosas y á los trastornos espasmódicos que tienen por origen las modificaciones de estas mucosas (1); he sido uno de los primeros en hacer ver todo el partido que se podía sacar de la cocaína, no solamente en la cura de los fenómenos gastrálgicos, sino también en la de las demás neurosis del estómago.

Deberéis serviros de la solución siguiente:

Clorhidrato de cocaína. . . . .	50 centigramos.
Agua. . . . .	300 gramos.

Se dan al enfermo cada dos horas dos cucharadas de las de sopa de esta solución. El enfermo puede absorber así sin inconveniente toda la poción, porque esta dosis de 50 centigramos corresponde á la cantidad de alcaloide contenida en la dosis diaria de coca que mascan los indios en el Perú. He hecho desaparecer así dolores vivos de gastralgia, vómitos y hasta la bulimia. Es probable, en efecto, que las propiedades de alimento de ahorro, que hemos atribuído á las hojas de coca, resulten de su acción anestésica sobre la faringe y el estómago, lo que destruye momentáneamente la sensación del hambre y de la sed.

Pero todos estos medicamentos no dejan de tener inconvenientes; si el opio y la morfina calman los

(1) A Koller se debe el descubrimiento de las propiedades anestésicas de la cocaína. Sin embargo, Fauvel había, desde 1877, manifestado en Francia que la coca anestesiaba la mucosa laríngea, y Coupard en 1880, en experiencias no publicadas, hechas con Laborde, hizo constar la acción anestésica de esta sal.

Vulpíán ha demostrado en re-

cientos investigaciones que la acción anestésica de la cocaína no se limitaba únicamente á las mucosas, pudiéndose obtener también una acción anestésica general por medio de inyecciones subcutáneas de cocaína.

Dujardin-Beaumez ha aplicado las propiedades anestésicas de la cocaína al tratamiento del vaginismo.

dolores, suprimen el apetito. El agua cloroformada es también irritante y frecuentemente mal soportada; el clorhidrato de cocaína es á menudo insuficiente. Se han buscado, pues, otros medicamentos contra estas neurosis estomacales, y G. See ha preconizado el extracto de *cannabis* y yo he propuesto el *condurango*.

Extracto  
de cannabis.

El cáñamo indio, que ha proporcionado el haschich á la terapéutica, es un medicamento poco empleado á causa de la diversidad de acción de las diferentes preparaciones farmacéuticas de cáñamo indio. G. See, que ha emprendido de nuevo este estudio, ha demostrado que la mejor de estas preparaciones era el extracto graso. Este extracto graso será un excelente sedante gastro-intestinal. G. See lo administra á la dosis de 5 centigramos en el momento de las crisis dolorosas (1).

Del condurango.

En tanto que G. See hacía sus experiencias en el Hôtel-Dieu con el cannabis, yo experimentaba en mi servicio el condurango. La corteza del *condurango blanco* ha tenido el triste privilegio de ser considerada por Casares, que la ha introducido en la terapéutica en 1869, como un específico del cáncer. Semejante pretensión hizo abandonar á los médicos serios el estudio de este medicamento.

Pero las investigaciones emprendidas en Italia y en Alemania han demostrado que si se sostuvo que el condurango curaba el cáncer del estómago, era

(1) El *cannabis indica* ó cáñamo indio ha dado lugar á un gran número de preparaciones farmacéuticas: tanato de cannabina, haschichina ó extracto alcohólico, tintura de cannabis, bálsamo de cannabis. Germán

See da preferencia al extracto graso, que se obtiene diluyendo por el calor la haschichina en manteca. Se considera como un verdadero sedante gastro-intestinal dándolo á la dosis de 0<sup>er</sup>,05 al día (a).

(a) G. See, *Usage du cannabis indica dans le traitement des névroses et des dyspepsies gastriques* (*Acad. de méd.*, 22 de julio de 1890, y *Médecine moderne*, 24 de julio de 1890).

porque se le había aplicado al tratamiento de las gastritis crónicas, cuya sintomatología tanto se parece á la del cáncer, constituyendo el grupo de los falsos cánceres de que os he hablado en una de mis anteriores lecciones.

Este medicamento obrará, pues, como un poderoso calmante de los dolores estomacales: tal es la opinión sostenida en Italia por Vincenzo Palmesi, por Franck Riegel, por Ewald y por gran número de observadores (1).

(1) El condurango es un bejuco de América perteneciente á la familia de la asclepiadáceas, el *gonolobus condurango* (Triana), el *pseus magennetus equatoriensis* (Ruschenberger). Hay varias especies de condurango; la corteza del *condurango blanco* es la única que tiene derecho á ser empleada.

Casares fué el primero que en 1869 indicó las propiedades curativas del condurango en el cáncer. Se apresuró á comprobar sus aserciones primeramente en las diversas repúblicas americanas, y en seguida en Europa. Unos afirmaban que podía curar el cáncer, en tanto que, por el contrario, otros decían que el condurango no tenía ninguna propiedad terapéutica.

Ruschenberger, director del servicio de sanidad americano, hizo una comunicación oficial sobre el condurango, y demostró que la mortalidad del cáncer en Filadelfia no había sido modificada en 1871, si bien todos los cancerosos se hubiesen sometido en esta época á este tratamiento. En Europa, ni Hulke ni Pierce consiguieron ningún resultado.

El Italia, el condurango fué experimentado por gran número de médicos, y entre ellos por Vincenzo Palmesi, Verga y Valsuani, Giannuzzi y Buffalini, de Sanctis, Bofi-

to y Maragliano. Estos experimentadores estudiaron la acción tóxica del condurango, y demostraron sus efectos calmantes sobre el dolor.

En 1873 apareció una observación de Friedreich que afirmó haber curado un cáncer del estómago, y Heiligenthal indicó un caso semejante. En 1874, Frantz Riegel demostró que si el condurango no cura el cáncer, tiene una beneficiosa influencia sobre las funciones estomacales y calma los dolores; de esta opinión son también Nussbaum, Burlalsart de Stuttgart y gran número de médicos de Wurtemberg.

Después nos encontramos también en la ciencia con gran número de observaciones de pseudocánceres del estómago curados con el condurango. Indicaré particularmente los casos de Drszewski y Erichsen, de Dietrich (de Burtneck), de A. Kottman, de Burkman, de Hoffman y de Ries.

Ewald reconoce al condurango propiedades estomáquicas maravillosas. Oser, de Viena, admite estas mismas propiedades.

El análisis del condurango ha permitido reconocer en su corteza un principio activo, la condurangina, análogo á la vincetoxina extraída del vincetoxicum por Tanret.

La condurangina ha sido estudiada por Guyenot, que ha demostrado

El doctor Guyenot-Duthiers ha consignado en su tesis inaugural la mayor parte de las experiencias

su acción convulsiva especial. He aquí las diversas preparaciones farmacéuticas aconsejadas por los autores:

En polvo, á la dosis de 2 á 4 gramos al día en sellos.

En tintura alcohólica al quinto, 10 á 20 gramos al día.

En jarabe:

Tintura alcohólica . . . . . 20 gr.  
Jarabe de corteza de naranjas . . . . . 80 —

Una cucharada de las de sopa de este jarabe contiene 4 gramos de tintura alcohólica; dosis: de dos á cinco cucharadas al día.

Estas son las fórmulas que se han empleado en el hospital Cochín, y á las cuales conviene añadir, por lo que tengan de instructivas, las que se han usado por los diferentes autores siguientes:

Doctor Casares (Ecuador).—Cocimiento:

Corteza de condurango. . . 16 gr.  
Agua . . . . . 3 tazas.

Una taza mañana y tarde.

Doctor Bliss.—Cocimiento:

Corteza de condurango. . . 32 gr.  
Agua . . . . . 500 —

Una cucharada de las de sopa cuatro veces al día.

Extracto fluido, dos á tres cucharadas de las de café al día.

Bofito y Maragliano.—Cocimiento:

Corteza de condurango. . . 25 gr.  
Agua . . . . . 250 —

Dosis diversas.

Jurgensen.—Extracto fluido, tres á cuatro cucharadas de las de café al día.

Friedreich:

Corteza de condurango. . . 15 gr.  
Agua destilada . . . . . 300 —

Macérese durante doce horas y

reduzcase por ebullición á 150 gramos.

Una cucharada de las de sopa tres veces al día.

Obolinski.—Cocimiento, uso interno y externo (epitelioma de la cara).

Drzewski y Erichsen.—Cocimiento:

Corteza . . . . . 15 gr.  
Agua . . . . . 500 —  
Redúzcase por ebullición á 180 —

Dos cucharadas de las de sopa al día.

Hoffman.—Cocimiento, igual fórmula:

Tintura alcohólica á 1/5.  
Extracto fluido.

Maceración en el vino de Málaga.

Riess.—Cocimiento:

Corteza . . . . . 10 gr.  
Agua . . . . . 200 —

Schultz.—Cocimiento:

Corteza . . . . . 15 gr.  
Agua . . . . . 200 —

Tschelzow.—Cocimiento:

Corteza . . . . . 8 gr.  
Agua . . . . . 180 —

Krauss:

1.º Extracto fluido de condurango. . . . . 10 gotas.  
Cloral hidratado. . . . . 1 gr.  
Jarabe de corteza de naranjas amargas. . . . . 20 —  
Agua destilada. . . . . 120 —

Tres á seis cucharadas grandes al día.

2.º Corteza de condurango pulverizada . . . . . 15 gr.  
Acido clorhídrico . . . . . 15 gotas.  
Jarabe de corteza de naranjas amargas . . . . . 150 gr.

que demuestran la acción sedante y estomáquica de la corteza del condurango blanco (1).

Podrís emplear, bien el polvo de la corteza en sellos medicinales á la dosis de 1 gramo en cada co-

Una cucharada grande cada dos horas.

Creemos interesante hacer observar que las preparaciones alcohólicas tienen una composición totalmente diferente de las preparaciones acuosas; estas últimas no contienen, en efecto, ninguna materia resinosa y muy poco principio tóxico, la condurangina (a).

(1) He aquí las conclusiones de la tesis de Guyenot-Duthiers:

1.ª El condurango, empleado bajo la forma de polvo, parece obrar eficazmente contra los fenómenos

dolorosos de que es asiento el estómago, y en particular contra los dolores provocados por la ulceración y la irritación de la mucosa estomacal.

2.ª Las observaciones de cáncer del estómago que se han citado como curaciones obtenidas por el condurango resultan seguramente de un error de diagnóstico; estos pretendidos cánceres eran probablemente casos de gastritis ulcerosa.

3.ª La condurangina presenta una acción de las más curiosas é inte-

(a) Casares, *El Nacional*, núm. 425, 1871, Diario Oficial de la República del Ecuador.—Antisell (Thomas), *On Condurango* (*Amer. Journ. of pharm.*, 4 de julio de 1871, 1.ª serie, pág. 289).—Jaramillo (Theodoro), *Sul Condurango* (*La nuova med. Liguria*, I, pág. 7, 1872).—Hulke, *Condurango root in cases of cancer* (*Brit. med. Journ.*, 6 y 28, pág. 497, 1871).—Val-suani (B.), *Sul Condurango* (*Annali univ. di med.*, gennajo, pág. 97).—Gianuzzi (G.) y Buffalini (G.), *Dell'azione velenosa del Condurango* (*Gaz. med. Lombardia*, XIX, pág. 153, 1872).—De Sanctis (F.-P.), *Uso terapeutico del Condurango* (*Il Morgagni Disp.*, V, pág. 342, 1872).—Renzi, *De Stud. di clinica medica praticati durante l'anno colastico, 1871-1872* (*Il Morgagni Disp.*, VII y VIII, págs. 481-506).—Schroff (Jun.), C. V., *Mittheilungen aus dem pharmakol. Institute der Wiener Universität. Oesterr. med. Jahrb.*, II, 4.ª serie, 420, 1872).—Ruschenberger, *Report on the origin and therapeutic properties of condurango*. Washington, 1873.—Jürgensen, *Condurango mod.* (*Kroft. North Magaz.*, I, Lagevidensk, R. 3, Bd. 2, pág. 639, 1873).—Friedreich (N), *Ein Fall von Magenkrebs* (*Berl. Klin. Wochenschr.*, 1874, núm. 1).—Heiligenthal, *Aerztl. Mittheil. aus Baden*, 1874, núm. 22.—Brunton (L.), *Results of experiments on the general action of condurango* (*Journ. of Anat. and physiol.*, pág. 486, 1876).—Bayer, *Aerztl. Intell.*, Bl. XXII, 11, 1875.—Schweiz, *Corresp.*, IV, 52, 1876.—Baseler, *Dissert.*, 1881.—Riegel, *Munich. med. Wochenschr.*, 8 de febrero de 1887.—Kobert, *Pharm. Zeitung*, 16 de febrero de 1889.—Hugo Schulz, *Gundriss der praktischen arzneimittellehere*, Stuttgart, 1888.—Oser, *Lancet*, 19 de mayo de 1888.—Guido Kaempfe, *Ueber die Wirkung einiger Amara beim gesunden Menschen*, Inaugur. Dissert., Greifswald, 1885.—C.-A. Ewald, *Klinik der Verdauungskrankheiten*, Berlin, 1888, página 182.—Guyenot-Duthiers, *Etude thérapeutique sur le condurango et la condurangine*. Tesis de Paris, 1890.

mida, ó bien también la tintura alcohólica al quinto á la dosis de 10 gramos al almorzar y al comer, ó bajo la forma de extracto fluido que se ha dado á la dosis de 20 gotas después de las comidas.

De  
la exalgina.

A estas sustancias habrá que añadir los analgésicos antitérmicos que tan importante papel desempeñan en la cura de las neuralgias, remitiéndoos á este propósito á mis lecciones sobre el tratamiento de las neuralgias. Pero lo que desde ahora puedo deciros es que, de todos estos analgésicos antitérmicos, el más activo en las visceralgias es la exalgina ó metilacetanilida que Bardet y yo hemos introducido en la terapéutica. Administraréis la exalgina de esta manera. Haréis tomar al terminar las comidas una cucharada de las de sopa de la poción siguiente:

Exalgina.. . . . .	2,50 gr.
Alcoholado de menta.. . . . .	10,00 —

Y añadir:

Agua de tilo. . . . .	120 gr.
Jarabe de flores de naranjo. . . . .	30 —

Podréis de esta manera hacer tomar la exalgina á la dosis de 25 céntigramos en suspensión en un poco de agua azucarada.

Téngase presente que, como la gastralgia no es más que un síntoma, debéis también dirigiros contra la causa propia de los dolores de estómago; y esta

resantes. Determina una verdadera ataxia locomotriz experimental, que es debida sin duda, dada su aparición tardía, á la formación de una sustancia tóxica, producto del desdoblamiento de la condurangina en el organismo.

4.ª En tanto que la cuestión química de la condurangina no sea completamente dilucidada, y no se hayan experimentado detenidamente sus fenómenos fisiológicos, debemos utilizar la corteza del condurango y no la condurangina (a).

(a) Guyenot-Duthiers, *Du condurango et de la condurangine*. Tesis de París, 1890.

causa la encontraréis, ó en una alteración de la sangre, como en la gastralgia de las anémicas, ó en los trastornos hepáticos, como en las crisis dolorosas de los que padecen cálculos del hígado, ó en las alteraciones mismas de la mucosa del estómago, como en el cáncer ó en la úlcera simple del estómago, y trataréis entonces, al mismo tiempo que aliviáis los fenómenos dolorosos, de combatir las enfermedades cuyas manifestaciones son.

Tales son, señores, las indicaciones especiales del tratamiento de la gastralgia dolorosa. Voy á exponeros ahora el tratamiento de los trastornos experimentados en las sensaciones del hambre y de la sed.

Se ha discutido mucho para establecer el origen de las sensaciones del hambre y de la sed (1). Cierto

Sensación  
del hambre y de  
la sed.

(1) Para Longet, el hambre es la expresión de un estado general que se traduce por una impresión especial que referimos al sitio en que se siente, aunque en realidad no tiene únicamente su asiento en aquel sitio. Para este fisiólogo el hambre es producida por una modificación en la sensibilidad gástrica, y se puede suponer que esta sensación parte de la mucosa del estómago, puesto que la introducción de cuerpos inertes en esta viscera basta para calmarla.

En sus lecciones sobre la digestión, Schiff pasa revista y refuta las diversas opiniones emitidas acerca de las sensaciones del hambre y sobre las manifestaciones diversas de este fenómeno. Según este fisiólogo, el hambre no depende del estado de vacuidad del estómago, puesto que se ven diariamente animales, al conejillo de Indias y al conejo común por ejemplo, acusar la necesidad de comer cuando su estómago no está vacío; no depende tampoco de las contracciones del estómago vacío, porque esta contracción es imposi-

ble en él, puesto que falta la masa alimenticia para efectuarla, y que los movimientos del estómago vacío son raros y mucho menos enérgicos que durante la digestión. Schiff, no solamente no admite la hipótesis que atribuye el hambre á una compresión de los nervios sensibles de las paredes estomacales, producida por la retracción del estómago vacío, sino que niega también que el frotamiento, esa especie de trituración entre sí de las paredes del estómago vacío pueda ser la causa del fenómeno del hambre, y cita con este motivo el ejemplo de ciertos animales en cuyo estómago se encuentran coágulos y otros cuerpos extraños, que no parece causan sensación penosa. Beaumont pensaba que si en el estómago en ayunas las glándulas no podían verter los productos de su secreción, la mucosa se hincharía consecutivamente y que de aquí nacería la sensación del hambre. Schiff rechaza esta explicación que no le parece sostenible, puesto que por una irritación mecánica de la mucosa se